



Más Ofertas Aquí



Administrativo Enagás Murcia.
Cambia de trabajo con Infojobs.
PVP: **Consultar**

Más productos

Martes 27 de enero de 2009 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS



NOTICIAS

Granada

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Granada

Área metropolitana

Comarcas

Entrevistas

A fondo

Ciudadanos

Memoria recuperada

Trotapueblos

Perfiles

Huellas

Empresas

laopinióndegranada.es » Granada



UGR

La Universidad de Granada aprueba la participación de los alumnos en su gobierno

07:10 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Los responsables de la institución dan el visto bueno al nuevo Reglamento de la Delegación de Estudiantes, que no se reformaba desde hace más de 20 años.

NOTICIAS RELACIONADAS

La Universidad de Granada aún ´catea´ en igualdad de género. Granada

J.P. Los más de 56.000 estudiantes que durante este curso están matriculados en la Universidad de Granada (UGR) ya no tienen excusa para dejar de lado las cuestiones relativas al gobierno del campus en el que estudian. La participación estudiantil en la gestión universitaria era hasta ahora prácticamente nula, fundamentalmente porque los alumnos no se sentían representados dentro de la institución.

Pues bien, la situación puede dar un giro de 180 grados desde este mismo mes, ya que el consejo de gobierno de la UGR, reunido ayer en el Hospital Real, aprobó el cambio de reglamento de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada, el órgano que en teoría debería velar por defender los intereses de este colectivo pero que apenas había dado señales de vida en los últimos tiempos, según reconocieron fuentes universitarias.

El objetivo de este nuevo reglamento está claro. Se trata de incentivar la presencia del alumno en los órganos de gestión y acabar con un desencuentro que parece crónico. La nueva Delegación de Estudiantes tendrá voz y voto en el consejo de gobierno. Estará formada por universitarios de todos los centros y hará llegar directamente al Rectorado las reivindicaciones de cada facultad o escuela. Es, por decirlo de otra manera, un paso importantísimo para simplificar los trámites que tienen que seguir los jóvenes a la hora de plantear sus quejas o demandas.

El nuevo reglamento, además, pone fin a una normativa que se había quedado “completamente anticuada”, según reconocieron desde la propia institución, ya que data de hace más de 20 años. “La sociedad ha cambiado y, por supuesto, el tipo de universitario y sus necesidades también”, explicaron las mismas fuentes. La UGR convocará en los próximos días el plazo de elecciones para la designación de los nuevos delegados estudiantiles.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

ENVIAR COMENTARIO

Más Ofertas Aquí



Polo Billabong
Las mejores ofertas de La Redoute.

PVP: 50,00 €



Todoterreno Nissan Qashqai
La mayor oferta de automóviles.

PVP: 25.437,00 €



Blucher Noruego
No lo encontrarás más barato.

PVP: 110,00 €

Acceso a la Universidad

Curso de Acceso a la Universidad Para Mayores de 25 Años. Infórmate

Colegios Mayores Granada

Si vienes a estudiar a Granada... Guía de Residencias Universitarias

Camino a la redención

La Opinión asiste al proceso íntegro de una exhumación, a cargo de expertos de la UGR, de tres fusilados de Beas que fueron enterrados en una fosa del cementerio de Diezma.

- Masacre de sangre en el Cortijo de Rías

ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Le parece acertada la reforma del Paseo del Salón planteada por el Ayuntamiento?

- ☐ Sí
☐ No

Votar »

RESULTADOS ACTUALES

Sí	47%
No	53%

Ver más encuestas »

Foro de debate



¿Cómo valora las primeras medidas tomadas por Barack Obama?

Deje aquí su comentario